

ACTA N° 14.668
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL MARTES 8 DE ENERO DE 2019

En Montevideo, a los ocho días del mes de enero de dos mil diecinueve a las catorce y treinta horas, en el despacho de la Presidencia, se reúne el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, con la presencia de la señora Presidente Cra. Ana María Salveraglio y de los señores Vicepresidente Dr. Darío Burstin y el Director Dr. Gustavo Cersósimo.

Actúa en Secretaría el señor Secretario *ad hoc* de Directorio Pablo Lorenzo.

Está presente el señor Gerente General Ec. Álvaro Carella.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos:

N° 0001

Expediente N° 2018-52-1-07212 - DIVISIÓN CAPITAL HUMANO - LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE GERENTE DE ÁREA - POSICIÓN ÁREA OPERACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - Se homologan las actuaciones del tribunal del concurso y se propicia la designación del Sr. Daniel García Aspiroz ante la ONSC.

SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución formulado por la División Capital Humano, con fecha 4 de enero del corriente, que a continuación se transcribe:

"VISTO: El llamado a concurso abierto para la provisión de un cargo de Gerente de Área, perteneciente al Escalafón Gerencial, para su desempeño en la posición correspondiente al Área Operaciones y Tecnología de la Información, autorizado por resolución de Directorio N° 0307/18 de fecha 8 de agosto 2018.

CONSIDERANDO: I) Que el tribunal del concurso que fuera designado por la citada resolución de Directorio pone en conocimiento que han culminado las diferentes etapas de selección previstas en las bases generales y particulares.

II) Que la Consultora CPA, contratada para encargarse de la selección de los postulantes, da cuenta de los cinco candidatos

que obtuvieron un buen grado de ajuste de acuerdo a las competencias evaluadas:

Concursante	Puntaje
Daniel García Aspiroz	18 puntos
Bernarda Trujillo	17 puntos
Gustavo Ghislieri	15 puntos
María Claudia Estefan	13 puntos
Gerardo Guglielminetti	11 puntos

III) Que el tribunal actuante indica los tres candidatos que superaron el puntaje mínimo establecido en el numeral 8.3 de las bases generales y determina el orden de prelación final que resulta del proceso concursal:

Primer lugar: Daniel García Aspiroz

Segundo lugar: Bernarda Trujillo

Tercer lugar: Gustavo Ghislieri

ATENCIÓN: A lo establecido en el artículo 97, literal C, de la Carta Orgánica (Ley N° 5.343) y en el artículo 16 del Estatuto del Funcionario del BHU (Decreto del Poder Ejecutivo 353/994).

RESUELVE: 1.- Homologar las actuaciones del tribunal del concurso.

2.- Propiciar la designación del Sr. Daniel Eduardo García Aspiroz en el cargo de Gerente de Área, perteneciente al Escalafón Gerencial, para su desempeño en la posición correspondiente al Área Operaciones y Tecnología de la Información, condicionado al pronunciamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil sobre el desarrollo del proceso concursal y la propuesta de designación de que se trata".